



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

EXPEDIENTE FUERO SINDICAL No. 11001 31 05 021 2019 00580 01

MAGISTRADA PONENTE: **ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN**

DEMANDANTE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA

DEMANDADO: ANGELO JOSÉ SARMIENTO LIZCANO

FECHA DE FALLO: 10 DE JUNIO DE 2021

SENTIDO DEL FALLO: CONFIRMA, SIN COSTAS.

CONSTANCIA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

a partir del 17 de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM), **a través de medios electrónicos**, en atención a la emergencia que actualmente se presenta en el país por el Covid-19 y dadas las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno nacional y el Consejo Superior de la Judicatura; se fija por el término de tres (03) días y se desfija el 21 de junio de dos mil veintiuno (2021), a las cinco de la tarde (05:00PM), con fundamento en el artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARIA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA**